



# Presentación resultados – Actualización del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial del Cantón Antonio Ante

---

Sebastián Mantilla Baca

Director Ejecutivo CELAEP y Coordinador General  
Actualización PDOT Antonio Ante

Abril de 2015



# 1. Antecedentes

# Criterios actualización – fundamentos legales

- La Constitución establece en su título V (Artículos 262 a 267) que los gobiernos autónomos descentralizados o GAD, deben formular planes de desarrollo y ordenamiento territorial, *articulados con la planificación nacional o regional y de los distintos niveles de gobierno.*
- La planificación y el ordenamiento territorial *busca fomentar la integración y cohesión territorial mediante el fortalecimiento de las capacidades y potencialidades locales, así como la amplia participación de la población en los beneficios del desarrollo*

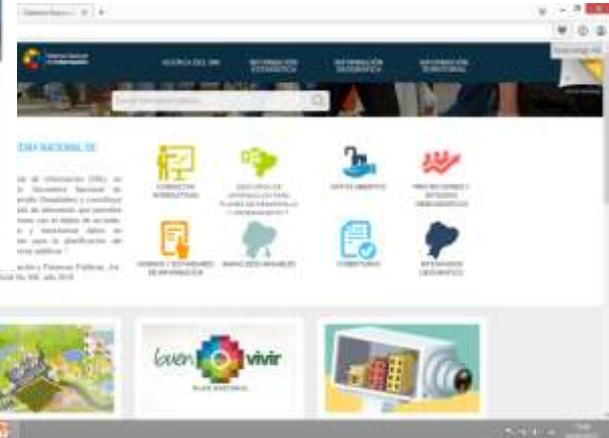
# Criterios actualización – aspectos técnicos

## Guía metodológica para la elaboración de Planes de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de los Gobiernos Autónomos Descentralizados

Versión Preliminar 1.0  
Octubre, 2014



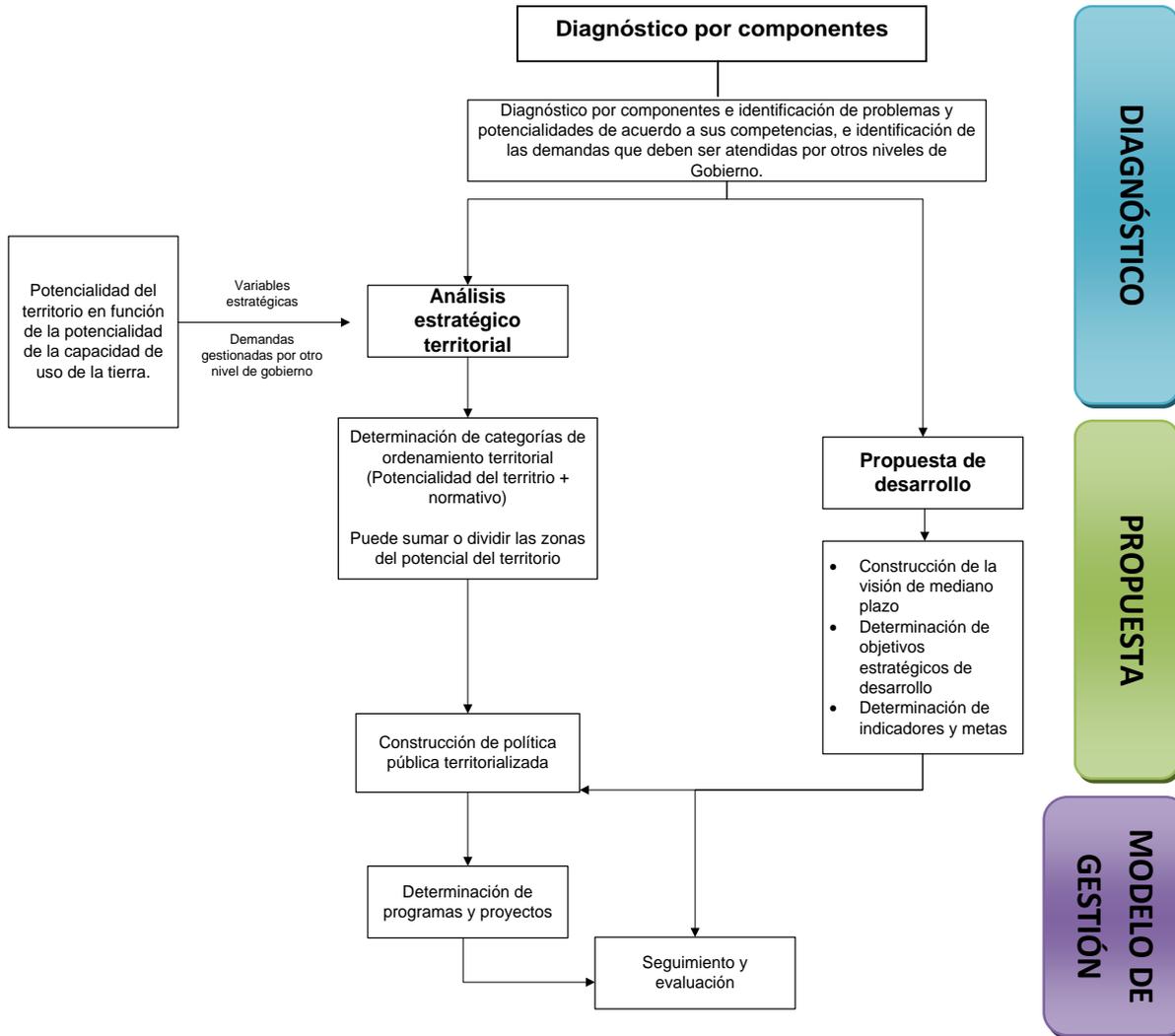
Montagá-Diciembre, 2011



# Pasos para la formulación de un PDOT

Los pasos para la formulación de un Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial son los siguientes:

1. Preparación del diagnóstico
2. Elaboración de una Propuesta de Plan de Desarrollo y Ordenamiento territorial
3. Diseño de un Plan de Gestión



# ¿Qué implica un PDOT?

- De acuerdo a la norma legal y las guías de la SENPLADES, todo plan de desarrollo deberá contener lo siguiente:
  - **Diagnóstico** que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, así como las necesidades que se quieren satisfacer de las personas
  - La **definición de políticas** generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo
  - El establecimiento de **lineamientos estratégicos** como guías de acción para lograr los objetivos
  - **Programas y proyectos** con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas (Art. 295 COOTAD)



# 1. Diagnostico

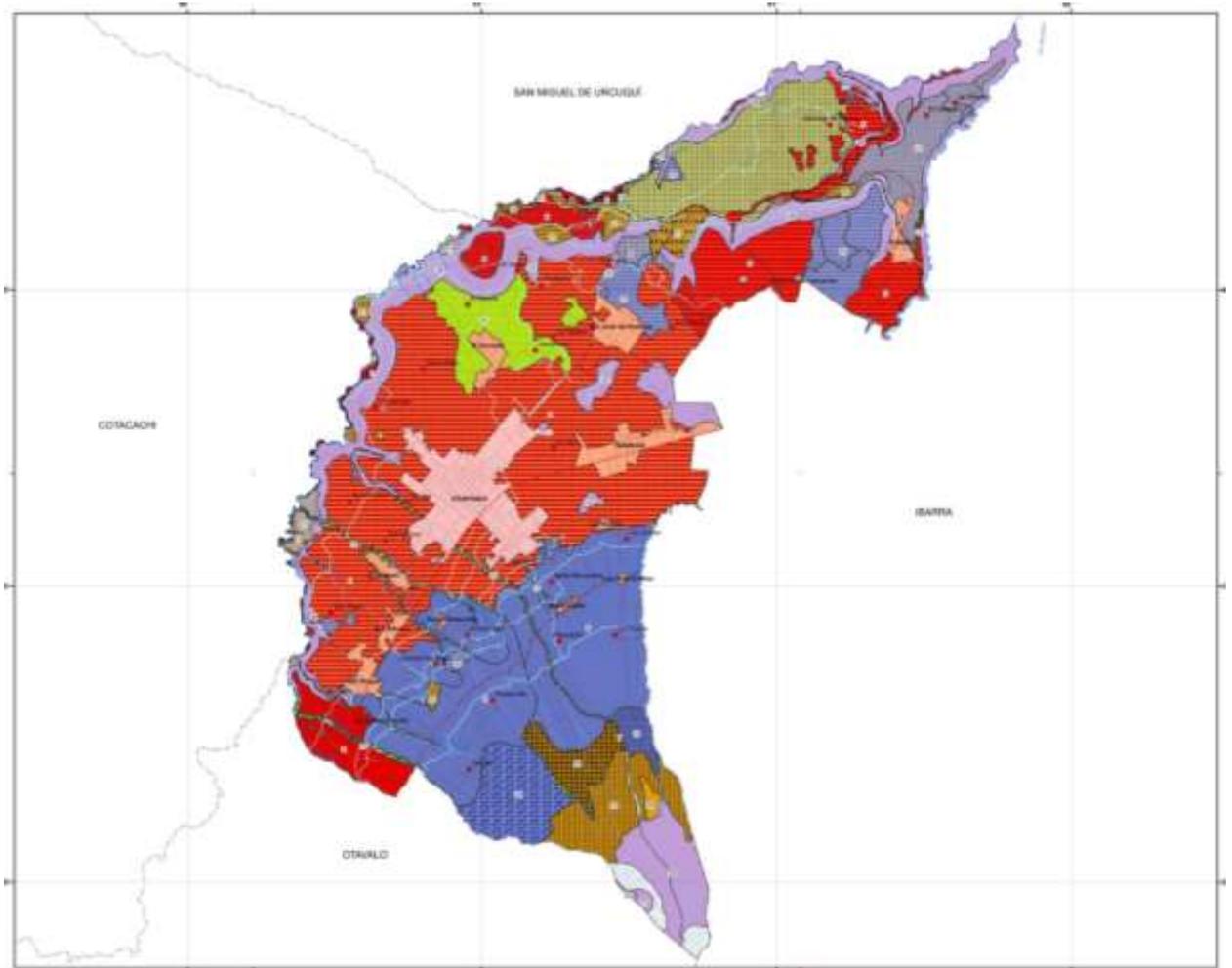
# Diagnóstico

- El diagnóstico busca evaluar la situación actual que se da en el territorio, entendido como el nivel de desarrollo (Buen Vivir – Sumak Kawsay) que se ha alcanzado y su grado de sostenibilidad.
- Pone en énfasis en el análisis de la situación deficitaria que se da en el territorio, como producto de las deficiencias o carencias de los distintos sistemas o de los resultados derivados de su interacción; las causas que las generan y su nivel de incidencia en el nivel de desarrollo y seguridad del territorio.
- Destaca las restricciones, potencialidades y oportunidades que pueden aprovecharse

# Tarea: actualización diagnóstico

- **Revisión y actualización del diagnóstico parcial**
  - Recopilación, revisión y sistematización de la información
  - Análisis y articulación del diagnóstico
  - Interpretación crítica

# Capacidad de uso de las tierras



Biofísico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Uso y cobertura del suelo	Los cultivos destinados al autoconsumo genera seguridad alimentaria	Reducción de superficie natural (páramo) por ampliación de la frontera agrícola Subutilización del suelo en haciendas ya que se dedican al pasto y no a generar productos alimenticios
Recursos No Renovables	Material para construcción a costos más bajos	Regularización de actividades extractivas
Recursos Naturales Degradados	Cambio de uso para parques industriales, otros	Contaminación
Impactos y Niveles de contaminación.	Gestión ambiental integrada	Degeneración de recursos, falta de control - estudios
Ecosistemas frágiles	Turismo de investigación	Deforestación Ampliación frontera agrícola
Proporción y superficie bajo conservación	Servicios ambientales	Regularización de áreas para conservación
Ecosistemas para servicios ambientales	Ingresos económicos institucionales	Control y regularización
Clima	Turismo Diversificación agroproductiva	Cambio climático
Relieve	Zonificación ecológica	Conflictos de uso del suelo – áreas sobreutilizadas con pendientes mayores al 12%
Geología	Turismo científico	Amenazas de movimientos en masa
Suelos	Aptitud agrícola	Erosión por sobreutilización
Agua	Turismo Riego	Contaminación fuentes
Aire	Energías renovables locales	Erosión eólica

Sociocultural		
Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Demografía</b>	La Mayoría de la población está concentrada en el sector rural.	Crecimiento de la población en barrios sin planificación-
<b>Educación</b>	El 85% de los establecimientos son fiscales. Procesos de Unificación de las escuelas Jóvenes con alto potencial para desarrollar sus talentos.	Los centros educativos de la ciudad en hacinamiento. Centros Educativos. Inseguridad. Especialmente en barrios Bajo número jóvenes que acceden a los Centros de Educación Superior. Pocos espacios para el desarrollo de los talentos en los centros educativos.
<b>Salud</b>	Comunidades con agentes de salud propio del medio El Cantón tiene una estructura para la atención adecuada en salud.	Pocos espacios de salud adecuados culturalmente. Unidades de Salud con condiciones físicas poco adecuados
<b>Acceso y uso de espacio público</b>	Existencia de paisaje natural especialmente las faldas del cerro Imbabura.	Acceso y difusión para el uso de espacios públicos dentro y fuera del Cantón Déficit de espacios deportivos, recreacionales. Poco espacio de recreación para los niños y niñas. Drogadicción y alcoholismo en los jóvenes y adolescentes.

## Sociocultural

Variables	Potencialidades	Problemas
Organización y tejido social	Unidad de las familias y barrios alrededor de eventos culturales.	Vulneración de los derechos de los niños y niñas, la mujer, personas con capacidades especiales y adulto mayor. La violencia intrafamiliar en los hogares.
Grupos étnicos	Respeto a la diversidad cultural y sus potencialidades	Pérdida de la identidad cultural especialmente en el Pueblo Natabuela.
Cohesión social	Jóvenes con un potencial de cohesión apropiada sin recelos. Existencia de una ruta de restitución de derechos a los niños, niñas y adolescentes apoyados por una red de instituciones.	Formación de pandillas, y venta libre de estupefacientes.

Económico		
Variables	Potencialidades	Problemas
Trabajo y Empleo	Habilidad para actividades manufactureras, especialmente las mujeres	Poca innovación, acceso limitado a mercados, control de precios en productos agrícolas
Estructura productiva	Capacidad favorable de la tierra para la producción	Concentración de tierra
Relación entre sectores económicos	Diversificación de mano de obra	Competencia desleal, intermediación
Principales actividades económicas	Mercado exterior	Organización productiva
Principales Productos	Capacidad alta de producción, buenos rendimientos	Canales de comercialización, fomento productivo
Establecimientos económico-productivos	Ubicación estratégica	Normatividad ausente para regulación de actividades
Factores productivos	Diversificación de factores	Disponibilidad de mano de obra

<b>Económico</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Modos de producción</b>	Industrialización	Falta de Asociatividad
<b>Seguridad y soberanía alimentaria</b>	Recursos genéticos propios, utilización diversa de la producción	Monocultivo
<b>Infraestructura de apoyo a la producción</b>	Buena accesibilidad	Falta red organizacional
<b>Proyectos Estratégicos Nacionales</b>	Provisión de insumos, alimentos	Migración hacia el cantón, sobreexplotación de recursos
<b>Mercado de capitales y finanzas</b>	Atractivo para la inversión	Monopolio
<b>Flujos fiscales</b>	Presencia fuerte en la provincia	Retorno de dinero recaudado

## Asentamientos humanos

Variables	Potencialidades	Problemas
<b>Red nacional de asentamientos humanos</b>	Diversificación de características propias	No se identifican funciones específicas ni se interrelacionan con nodos regionales y nacionales
<b>Infraestructura y acceso a servicios básicos</b>	Fuentes potenciales seguras y limpias de servicios	Cobertura limitada de servicios básicos en sectores dispersos
<b>Acceso a servicios de educación y salud</b>	Disponibilidad a la población	La división distrital provoca viajar a Otavalo para atención especializada

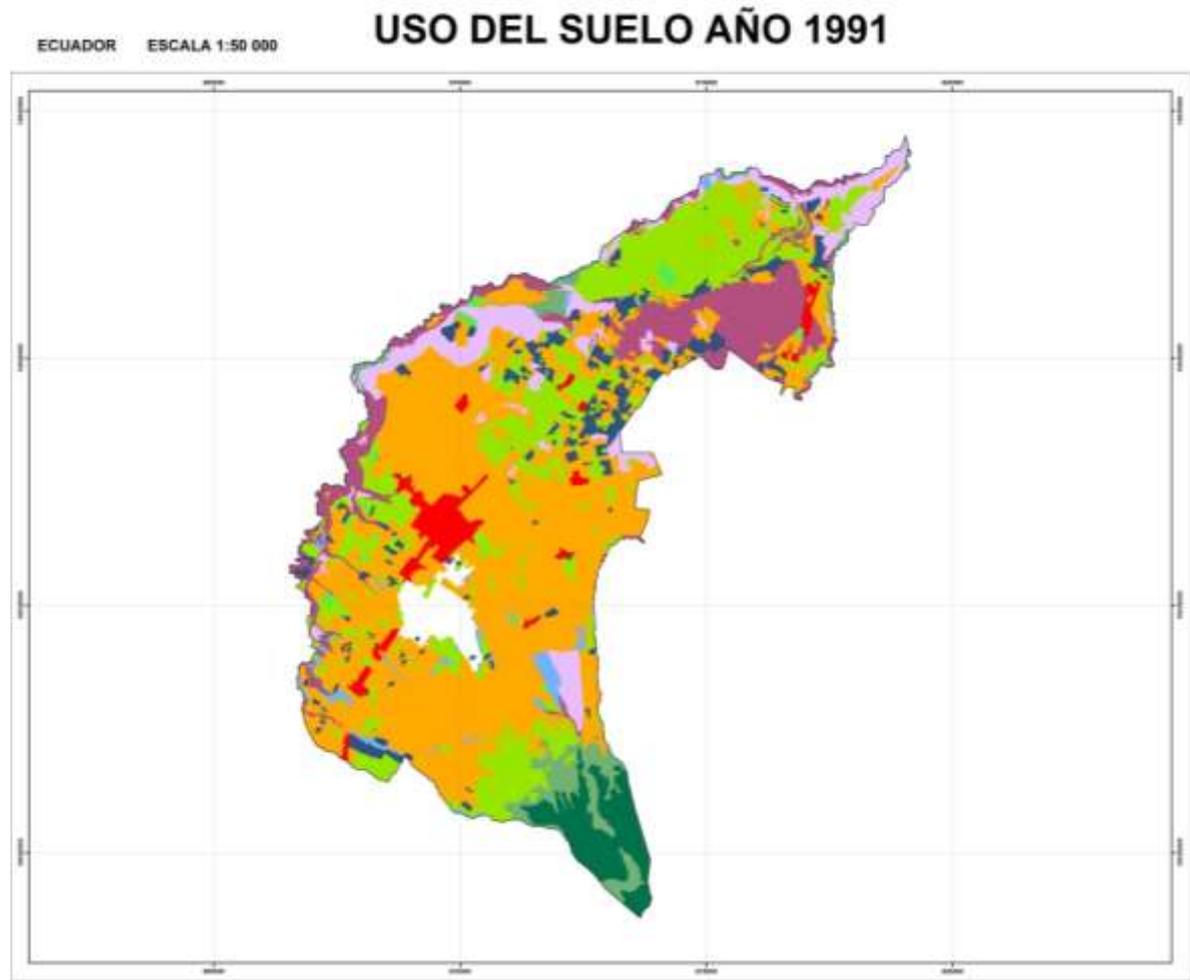
<b>Asentamientos humanos</b>		
<b>Variables</b>	Potencialidades	Problemas
<b>Acceso a vivienda</b>	Trabajo comunitario para construcción de viviendas (mingas)	Distorsión paisajística con la construcción de viviendas con materiales y diseños extranjeros en sectores rurales
<b>Localización de asentamientos humanos</b>	Organizaciones territoriales de base	Faltan parámetros claros para reconocer normativamente a un asentamiento
<b>Dispersión y concentración poblacional</b>	Interrelación socioeconómica, identidad territorial	Aumento de costos para mejorar la cobertura de servicios básicos

<b>Movilidad, energía y conectividad</b>		
<b>Variables</b>	<b>Potencialidades</b>	<b>Problemas</b>
<b>Acceso a servicios de telecomunicaciones</b>	Señales de TV y radio de propiedad de la municipalidad	Pérdida identidad cultural
<b>Tipo de generación de energía eléctrica</b>	Fomento productivo  Generación propia de energía eléctrica  Presencia de centrales hidroeléctricas	Espacios públicos con luces encendidas en el día
<b>Redes viales y de transporte</b>	Alternativas de movilidad - ciclovías	Vías expresas estrechas  Ausencia de señalética  Vulnerabilidad socioeconómica y de seguridad ante la presencia de la vía E35

## Político institucional y participación ciudadana

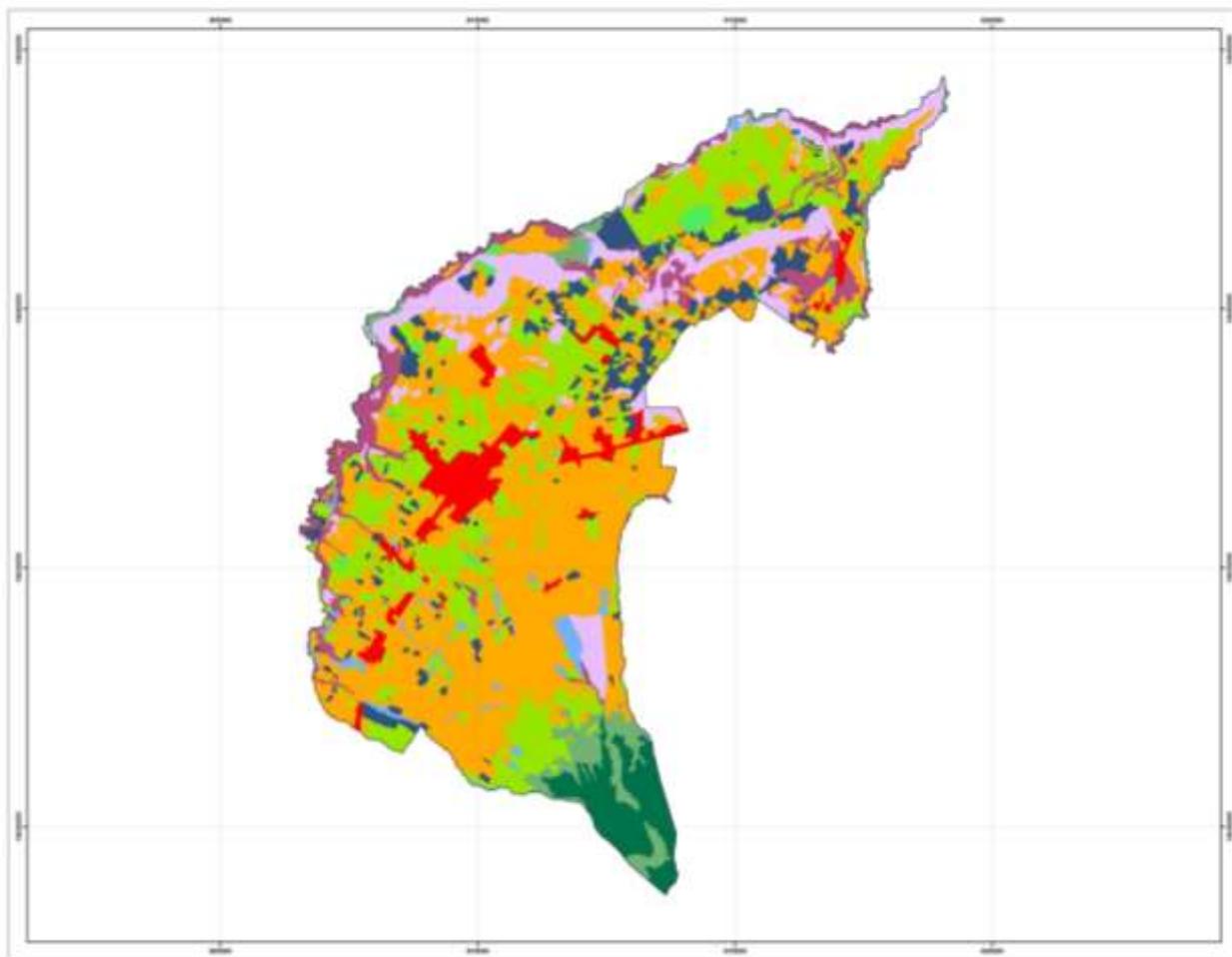
Variables	Potencialidades	Problemas
Instrumentos de planificación y ordenamiento territorial	Paraguas de viabilización de la inversión pública	Escasa implementación de instrumentos de seguimiento y evaluación de proyectos
Mapeo de actores públicos, privados, sociedad civil.	Redes de organizaciones territoriales de base	Poca participación
Estructura y capacidades del GAD	Generación de nuevos procesos	Resistencia al uso de nuevas tecnologías
Análisis y sistematización de experiencias sobre planificación y ordenamiento territorial	Innovación en instrumentos de información y participación	Confusión sobre mecanismos de planificación del territorio

# Escenarios de desarrollo



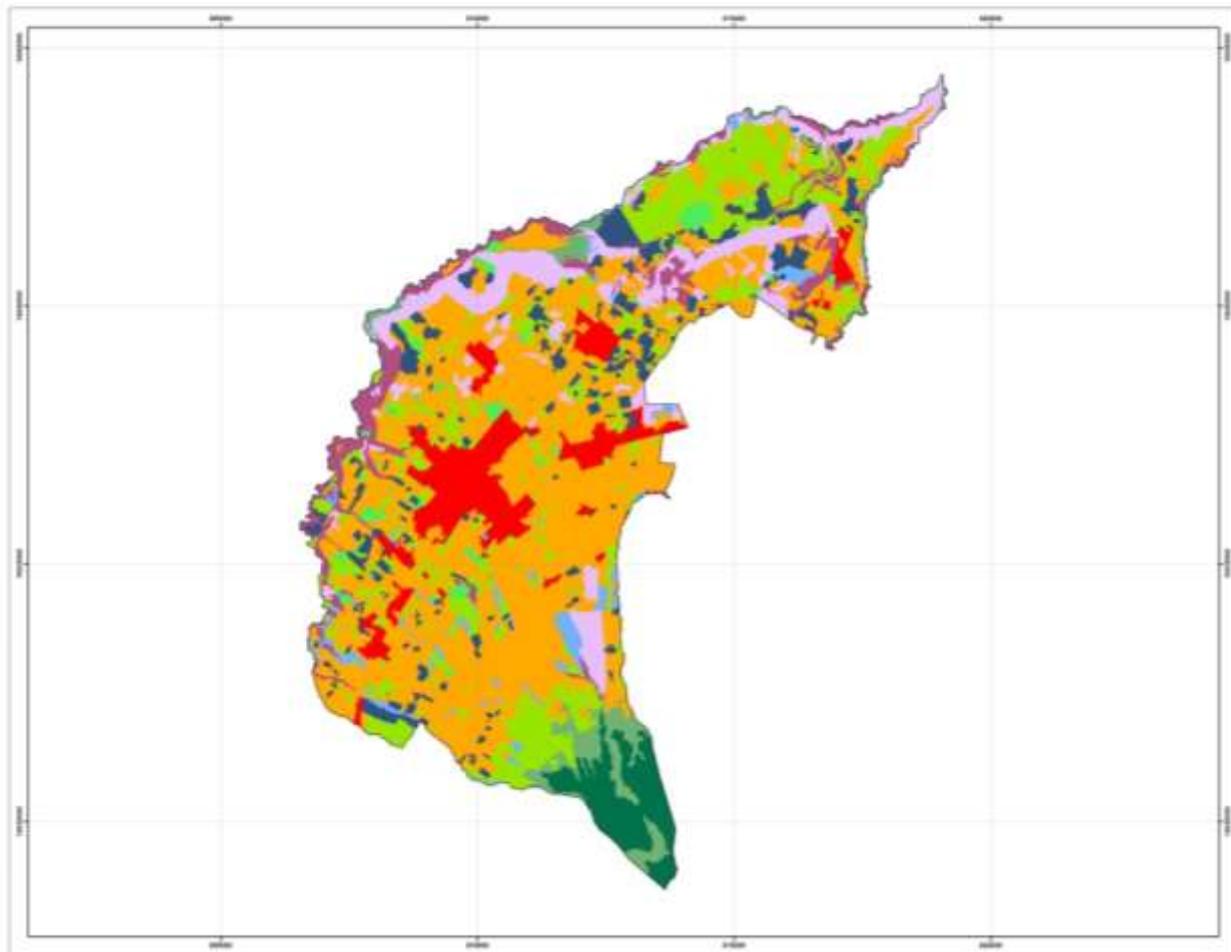
ECUADOR ESCALA 1:50 000

# USO DEL SUELO AÑO 2000



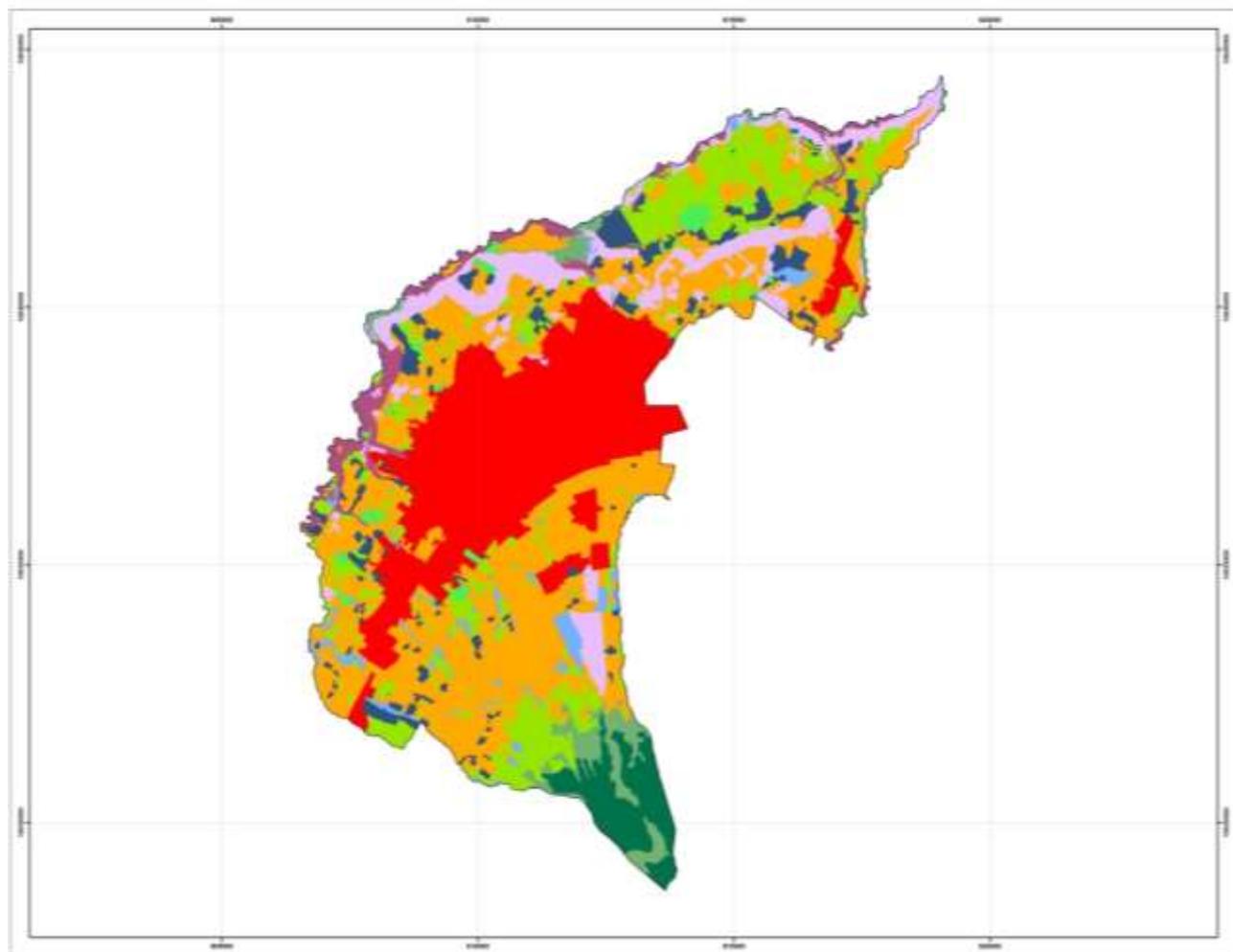
ECUADOR ESCALA 1:50 000

## USO ACTUAL DEL SUELO

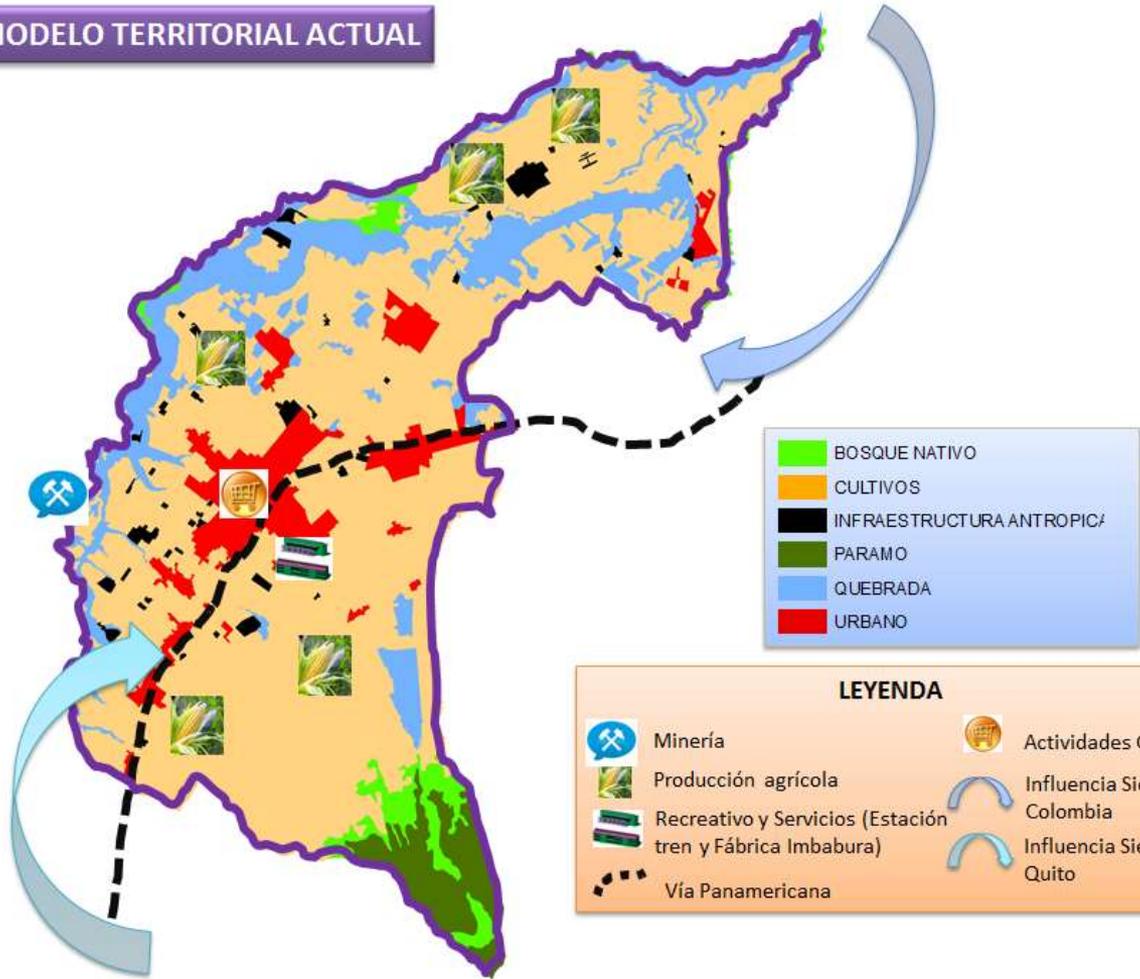


ECUADOR ESCALA 1:50 000

# USO DEL SUELO AÑO 2030



# MODELO TERRITORIAL ACTUAL



**LEYENDA**

	Minería
	Producción agrícola
	Recreativo y Servicios (Estación tren y Fábrica Imbabura)
	Actividades Comerciales
	Vía Panamericana
	Influencia Sierra norte, Colombia
	Influencia Sierra centro, Quito



## 2. Propuesta

# Elaboración de la propuesta

- La elaboración del diagnóstico es el soporte técnico para la preparación de la propuesta de desarrollo y de ordenamiento territorial, que es un espacio de reflexión y deliberación para definir las áreas prioritarias de intervención, superando las limitaciones y problemas detectados en la fase anterior y reorientando la gestión hacia las oportunidades de desarrollo identificadas.
- Las actividades en esta fase tienen que ver con la construcción de la imagen objetivo a la que queremos llegar en los diferentes horizontes de planificación, es decir en el corto, mediano y largo plazo.
- Las áreas de intervención se deben ajustar a un objetivo estratégico común que brinde consistencia y coherencia al conjunto de decisiones, orientadas a promover el desarrollo, mejorar la calidad de vida, fortalecer el funcionamiento de los diferentes espacios geográficos en relación con su entorno espacial inmediato y la organización institucional más idónea para llevarlo a cabo.

# Tarea: actualización propuesta

- **Análisis y articulación del diagnóstico con relación a:**
  - ▣ Formulación mecanismos de articulación y coordinación interinstitucional
  - ▣ Formulación propuesta de desarrollo y fomento de emprendimientos
  - ▣ Formulación propuesta de fortalecimiento institucional y mejoramiento del modelo de gestión
  - ▣ Revisión observaciones y ajustes a la propuesta

# Visión

- Antonio Ante será para el 2030 un cantón próspero e inclusivo en base de sus capacidades, oportunidades y potencialidades humanas, culturales y territoriales.
- En el campo económico, se consolidará como líder nacional en la producción y comercialización de textiles de alta calidad. En el campo social, se buscará avanzar de función de tener una sociedad más justa, libre y equitativa. En el campo político e institucional, los esfuerzos que se realicen se centrarán en el logro de una ciudadanía más participativa y democrática, consciente de sus derechos pero también de sus obligaciones. En el campo ambiental, se buscará un mayor equilibrio en el uso y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales.
- Esta visión se enmarca dentro de los objetivos nacionales, provinciales y cantonales para el logro del Buen Vivir.

# Objetivo estratégico

---

- Consolidar a Antonio Ante como un cantón próspero e inclusivo sobre la base de sus capacidades, oportunidades y potencialidades humanas, culturales y territoriales.

# Objetivos estratégicos de desarrollo

- Conservar, proteger, restaurar, manejar y controlar los recursos naturales del cantón
- Fortalecer los sistemas de producción agrícola alternativa en el cantón y promover el desarrollo económico del cantón a través del fortalecimiento de las actividades industriales, de manufactura, de comercio, crédito y ahorro, turismo, producción artesanal, agrícola y agroindustrial en el marco de una articulación e inserción estratégica local, nacional e internacional.
- Fortalecer la gestión pública local, la capacidad de planificar y ordenar el territorio, así como promover la participación ciudadana en la toma de decisiones.
- Mejorar y optimizar la movilidad, conectividad y transporte como apoyo de las actividades productivas, sociales y ambientales.
- Promover la habitabilidad del territorio a través del ordenamiento y regulación de los asentamientos humanos.
- Mejorar la cobertura y dotación de los servicios de agua potable, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales.
- Promover el desarrollo social del cantón bajo criterios de igualdad, cohesión e inclusión social.

# Líneas estratégicas

- Las líneas estratégicas son alternativas de orientación y organización de las diferentes actividades relacionadas con un campo de acción, de tal forma que se pueda garantizar a futuro la integración, articulación y continuidad de esfuerzos, de manera ordenada, coherente y sistemática.
- Las líneas estratégicas definidas en este Plan de Desarrollo se estructuran en torno de tres ejes estratégicos, los cuales se detallan a continuación:
  - ▣ Social-Inclusivo
  - ▣ Productivo
  - ▣ Ambiental

# Político - Institucional

## Ambiental

Sustentabilidad  
Ambiental

Normativa ambiental,  
conservación áreas  
naturales, protección de  
fuentes de agua,  
cultura de manejo  
ambiental

## Social-Inclusivo

Reducción de brechas y  
desigualdades socio-  
económicas

Agenda Nacional de la  
Igualdad, servicios  
públicos, educación,  
salud, vivienda,  
conservación del  
patrimonio, espacios  
recreativos, deporte,  
seguridad

## Productivo

Cambio de la Matriz  
Productiva

Comercio, industria,  
turismo, artesanal,  
servicios, movilidad y  
transporte,  
asentamientos humanos

*EJES PRIORIZADOS PLAN NACIONAL DEL BUEN VIVIR*

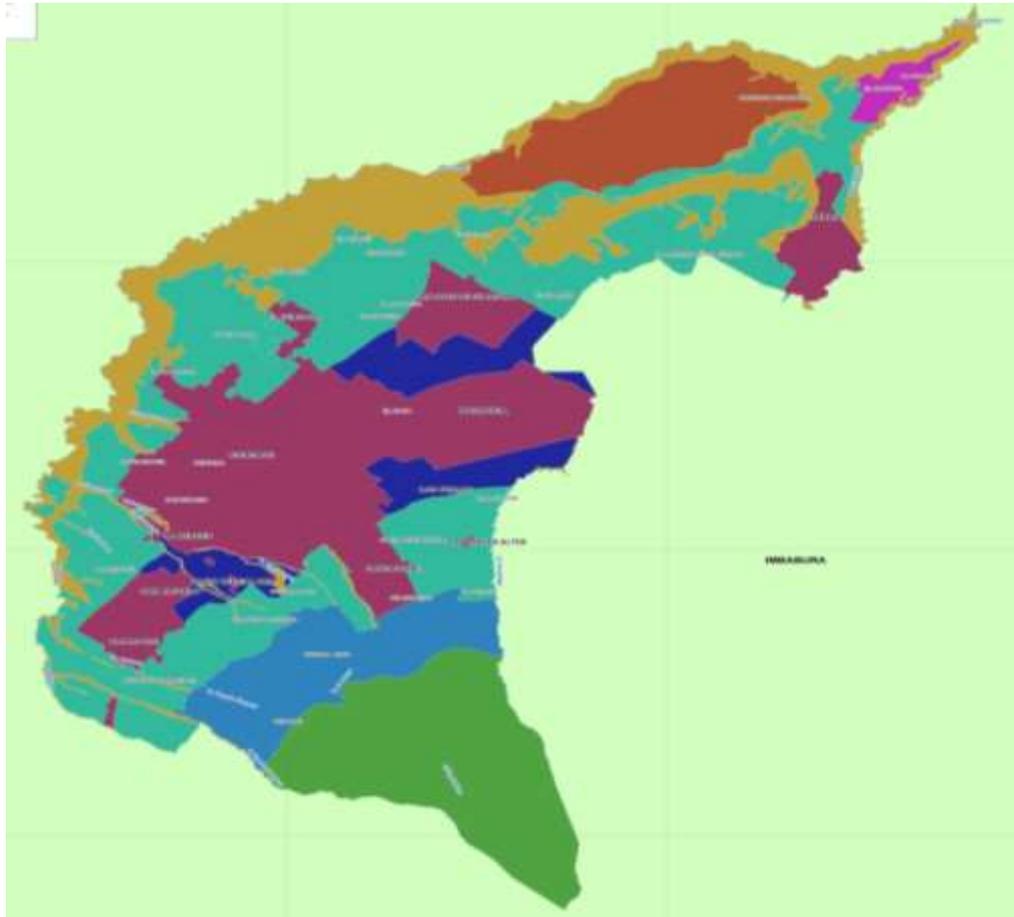
*EJES PRIORIZADOS NIVEL CANTONAL*

# Líneas estratégicas

---

- Estas líneas estratégicas contribuyen al logro de los resultados (acorde con las competencias del GAD) que, en conjunto, permitan la concreción del objetivo integral de desarrollo, en el marco de las políticas, estrategias y metas adoptadas para su viabilidad.

# Categorías de Ordenamiento territorial



## LEYENDA

### Categorías de Ordenamiento Territorial

- CONSERVACION
- INDUSTRIAL
- PRODUCCION AGRICOLA SIN LIMITACIONES
- PRODUCCION PARA SEGURIDAD ALIMENTARIA
- PROMOCIÓN INMEDIATA
- PROTECCIÓN QUEBRADAS Y FUENTES DE AGUA
- RURAL PRODUCTIVO Y COMERCIAL
- URBANO

# COT - Conservación

- Se aplica a las áreas que requieren la protección y conservación normativa de la riqueza biótica y abiótica. Son áreas donde se encuentran los ecosistemas de montaña y de páramo, bosques nativos.
- Comprenden la superficie comprendida por bosque nativo y páramo que no están inmersas dentro del PANE y que son susceptibles a intervención por que se encuentran habitados por asentamientos humanos dispersos y cruzado por la red vial; en este sentido, se propone para esta categoría el desarrollo de estrategias sostenibles de mejoramiento de la calidad de vida de la población asentada conjuntamente con explotación forestal sostenible y reforestación combinado con servicios ambientales.

# COT – Protección de quebradas y fuentes de agua

- De acuerdo a la zonificación y a las categorías de uso actual del suelo, se han tomado en consideración las áreas cubiertas por vegetación arbustiva en pendientes irregulares y por donde circulan drenajes para caracterizarlas como Ecosistema estratégico para la producción y conservación del agua, existen pocos asentamientos humanos, sin embargo, se propone estrategias de conservación y resiliencia para mantenimiento de caudales de fuentes de agua.

# COT - Urbano

---

- Esta categoría representa al espacio territorial con mayor concentración y densidad poblacional y es catalogada como urbano por la consolidación de estructuras para movilidad y convivencia. La conforma el límite urbano actual (normativa vigente) de la cabecera cantonal y las parroquiales.

# COT – Promoción inmediata

---

- Esta categoría representa a las superficies del territorio cantonal que han sido conurbadas, es decir los asentamientos ubicados alrededor de las vías principales del cantón que conectan a las cabeceras parroquiales y como su nombre lo indica son de futura categoría urbana.

# COT – Producción agrícola sin limitaciones

- Aquellos territorios que gracias a fenómenos de meteorización y procesos físicos se han transformado en tierras con gran capacidad agrológica (clase II) para soportar una agricultura intensiva y que no han sido poblados severamente comprenden la categoría de producción sin limitaciones.

# COT – Productivo y comercial

---

- Esta categoría está formada en función de las tierras con vocación agrícola pero con ciertas limitaciones como el relieve y otras actividades antrópicas como las de vivienda y comercial en las que la producción se ha diversificado en el campo de la alimentación y textil, las cuales por su importancia, da una mixtura a la categoría.

# COT – Industrial

---

- La categoría de industrial comprende la puerta formal hacia la producción, procesamiento y comercio mundial de la producción del cantón. Es una zona especial con vínculos naturales y sociales que faciliten la convivencia con los otros sectores del cantón para evitar que se transforme en un enclave que genere problemas.



## **3. Modelo de gestión**

# Modelo de gestión

- El modelo de gestión vuelve operativa la propuesta a través de la política de inversión, los acuerdos de cooperación y colaboración celebrados para la ejecución y financiamiento del plan, y los sistemas de monitoreo y seguimiento previstos para la ejecución del plan.
- En esta etapa las actividades se dirigen a preparar los perfiles de los programas y proyectos identificados, con sus cronogramas de ejecución y presupuestos estimados, la definición de las instancias responsables en la ejecución del plan.

# Tarea: Actualización Plan de Gestión

- Desarrollo de mecanismos de ejecución:
  - ▣ Matriz de programas y proyectos
  - ▣ Sistema de monitoreo, seguimiento y evaluación del plan



Art. 295 y Art. 234 del COOTAD  
Art. 41 COD PLA FIN PUB

P.D.O.T.

Línea de Acción 1

Línea de Acción 2

Proyecto 1

Proyecto 2

Proyecto 1

Art. 60 COD PLA FIN PUB  
Leer Art. 233 del COOTAD



## 4. Equipo técnico

# Equipo técnico

## **EQUIPO MUNICIPAL GAD MUNICIPALIDAD ANTONIO ANTE**

*Dirección de Planificación:*

- Ing. Arturo Valverde
- Arq. Marcos Báez
- Ing. Sandra Vaca

## **EQUIPO TECNICO CELAEP**

- Sebastián Mantilla - Coordinación General
- Arq. Diego Carrión - Especialista planificación y ordenamiento territorial
- Ing. Gabriela Villacreses - Especialista en Ordenamiento Territorial
- Lcdo. Javier Viracucha - Especialista en planificación
- Dr. José Suing - Especialista jurídico



Calle Tamayo N24-283 y Lizardo García  
Edif. Matisse, piso 8, of. 22  
Tel. (593-2) 255-8938 / 223-8555  
Cel. (593-9) 422 3689  
Quito, ECUADOR

[smantilla@redgob.org](mailto:smantilla@redgob.org)